

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO L.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Septiembre de 1904.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.216

DE PUERTO ARTURO

LOS HORRORES DEL SITIO

(Traducción de "Le Temps")

El teniente Radziwill, recién llegado á Chefú, llevando despachos del general Stoessel para el general Kouroupatkine, dice que los beligerantes han llegado á un estado tal de ánimo, que unos y otros muestran implacables.

Ya hemos hablado de las acusaciones respecto al empleo desleal de la bandera de la Cruz Roja, y hoy día hasta la misma enseña de los parlamentarios no es respetada por rusos ni japoneses.

En una proclama, dirigida por el general Stoessel á la guarnición, dícese que la actitud de los japoneses demuestra la necesidad de resistir hasta el último extremo, porque, indudablemente, si la plaza es tomada por asalto, los oficiales japoneses no podrán contener la furia de sus soldados, ni evitar las matanzas consiguientes.

Por ese motivo, el general Stoessel no se ha opuesto títimamente á la salida de la población civil.

Por cierto que ocurrió un caso digno de mención cuando el general Stoessel aconsejó dicha salida.

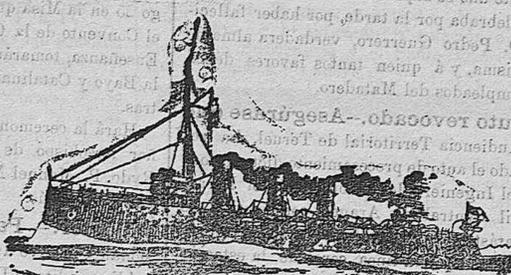
Trescientas mujeres empleadas en los hospitales declararon que preferían afrontar los horrores de una matanza, antes que abandonar sus puestos.

A consecuencia de la no observación mutua del respeto á la bandera de los parlamentarios, los cadáveres japoneses continúan insepultos sobre las colinas situadas al Nordeste de la plaza, y cuando el viento sopla de aquella parte, el hedor es insuportable en la ciudad.

En uno de los asaltos librados contra los fuertes durante los últimos cuatro días de Agosto, dos compañías japonesas vieron á merced de los rusos y arbolaron bandera blanca.

Las tropas rusas no respetaron el emblema de la paz y continuaron haciendo fuego, mientras los japoneses que estaban á retaguardia de las fuerzas comprometidas hacían también lo mismo, indignados de que sus compañeros pidiesen piedad. Más de 600 perecieron, por efecto del fuego de unos y otros.

Los heridos permanecieron sobre el campo de batalla, y muchos días después, veíaseles hacer llamamientos desesperados con sus pañuelos, pero los rusos no se atrevían á salir de sus trincheras, y no pudieron prestarles socorro. Una semana después, el último brazo dejó de alzarse en demanda de socorro y todo volvió á quedar sumido en el silencio y la inmovilidad.



Buque almirante de la escuadra japonesa.

El Príncipe Radziwill cuenta haber visto, en medio de un montón de cadáveres japoneses, á un ruso enlazado en un abrazo salvaje á un japonés, que apretaba la garganta del ruso, mientras éste tenía clavados dos dedos de una de sus manos en las órbitas de su adversario.

El Príncipe niega en absoluto que sean ciertos los rumores que han circulado respecto á que en la plaza escasean los víveres y las municiones.

El general Stoessel, dice Radziwill, confía en el porvenir. Su heroico ejemplo ha mantenido hasta el valor de los heridos, tanto, que de los 8.000 que había en el hospital, 5.000 han pedido volver á las filas, por considerarse aptos para la lucha.

Desde el día 1.º no ha habido más que escaramuzas entre los puestos avanzados.

Sin embargo, las granadas japonesas han causado bastantes deterioros en el hospital y en otros edificios, pero las víctimas causadas por el bombardeo son insignificantes.

Entre los ejemplos de heroicidad, cítese el de una compañía rusa que defendió una posición peligrosísima. Viendo la imposibilidad de mantenerse en su puesto, el jefe de ella dirigió al general Stoessel la nota siguiente: "No podemos conservar más la posición".

A lo que contestó Stoessel: "Pero podéis morir en ella". Y allí permanecieron aquellos héroes hasta que cayó el último.

El 14 de Septiembre, los exploradores rusos descubrieron y dieron sepultura á 2.600 cadáveres japoneses en el terreno comprendido entre los fuertes números 2 y 3.

Los chinos aseguran que el general japonés Nogi ha muerto y que su sucesor ha llegado á Dalny; pero los japoneses niegan esta información.

DESDE LONDRES

SUMARIO: El convenio anglo-tibetano. Su fecha. El articulado. ¿Cómo pensará Europa?

Por conducto privado y con todo género de reservas, ha llegado á nuestro conocimiento en toda su integridad el texto del convenio anglo-tibetano, cuyo articulado vamos á poner á continuación, en la seguridad de que nuestros lectores nos lo han de agradecer, tanto por haber sido mantenido hasta ahora en el mayor secreto, como por su importancia y la trascendencia que ha de tener en la política internacional, motivos en los que sin duda ha fundado el gobierno inglés el misterio en que lo mantiene.

El tratado está fechado en Lhasa el día 22 de la séptima luna del calendario tibetano, que corresponde al 1.º de Septiembre del nuestro, y su articulado es el siguiente:

1.º Los tibetanos se comprometen á establecer sus límites en la frontera de Sikkim.

2.º Los tibetanos se comprometen á establecer mercados en Yang-Tze, Gangtok y Yabong, para facilitar el comercio entre los negociantes ingleses y tibetanos, en virtud de un acuerdo entre la Gran Bretaña y el Thibet para modificar el tratado de 1893. Las mercancías que los tibetanos compren en la India podrán ser transportadas por los caminos actuales, y además se podrán tomar otras disposiciones para establecer nuevos mercados en diversas localidades.

3.º El Thibet nombrará un funcionario con amplios poderes para conferenciar con los funcionarios británicos sobre la modificación del tratado de 1893.

4.º Una vez que la tarifa sea establecida de común acuerdo entre Inglaterra y el Thibet no será creado ningún nuevo derecho de aduanas.

5.º No se establecerá ninguna aduana sobre el camino de las Indias.

6.º Habiendo violado el Thibet los tratados é insultado á los delegados ingleses y cometido actos de hostilidad, pagará á Inglaterra una indemnización de cinco millones de dollars, cuyo primer plazo será satisfecho en 1.º de Enero de 1906.

7.º Las tropas británicas continuarán ocupando el valle de Tchoumbi hasta que la indemnización sea pagada, y los mercados establecidos.

En el caso de que no se pague la indemnización, Inglaterra mantendrá la ocupación de Tchoumbi.

8.º Serán demolidos todos los fuertes que hay en la frontera de la India y Yang-Tze.

9.º Sin el permiso de la Gran Bretaña no puede ser vendido, alquilado ó vendido ningún territorio tibetano á otra potencia. Tampoco será permitido á ninguna potencia mezclarse en la administración del Thibet, é igualmente enviar emisarios oficiales ó de otra especie al Thibet que puedan ser em-

pleados en la dirección de los asuntos tibetanos. Tampoco se consentirá á ninguna potencia construir caminos, establecer líneas telegráficas y abrir minas, sin que Inglaterra intervenga. Los terrenos que contengan minerales ó metales preciosos no serán hipotecados, cambiados ó vendidos á ninguna otra potencia extranjera.

10.º El comisario de la frontera Young (coronel Younghusban) y el Dalai-lama firmarán este tratado y pondrán sus respectivos sellos. Como se ve por las anteriores bases, sobran motivos al gobierno inglés para estar contentísimo del resultado de la misión confiada al coronel Younghusband, porque lo conseguido por éste no es más que un protectorado.

¿Pero qué dirá Europa de la conducta de Inglaterra, y especialmente Rusia?

Hay que reconocer que Inglaterra ha sacado abundante provecho de la guerra ruso-japonesa.

Londres 19 Septiembre.

Industriales y propietarios.

No sé dónde está el quid, pero seguramente lo hay.

Un comerciante amigo mío se estableció en Madrid con 1.000 duros que le había prestado un pariente. Empezó á trabajar y á tocar varios artículos, según frases comerciales, y después de haber estado diciendo siempre que perdía y que el negocio estaba mal, á los veinticinco años de tienda, se anuncia que se retira. Preguntóle si me autoriza para investigar y liquidar de memoria en aquel instante su fortuna.

Me contestó afirmativamente con sonrisa maliciosa, con la que me significaba que me había comprendido, y de nuestra afectuosa conversación de preguntas y respuestas, resultó que se había establecido con lo que antes le indicado, que había gastado en mantener su casa y familia próximamente unos 2.000 duros anuales, y que al presente contaba como ahorros, entre fincas y dinero efectivo, un millón de pesetas. Es decir, que en veinticinco años, con 1.000 duros de capital y su trabajo, había hecho cinco millones de reales, lo que se había gastado en vivir y cuatro que le quedaban de patrimonio.

Otro caso. En Barcelona se establece un tejedor con un modesto telar y luego con dos telares y luego con diez y luego con veinte, y luego con una fábrica y luego con varias fábricas y hoy es robusto millonada lo que hace unos cuantos años fué un puñado de maravedises. Perfectamente.

Y aquí viene lo del quid. El propietario con sus rentas no hace fortuna, y si quiere que su caudal, especialmente si consiste en fincas rústicas, no se vuelva improductivo, tiene que trabajar en lo suyo tanto ó más

que el comerciante, y sufre los riesgos ordinarios y las calamidades extraordinarias que agobian á la agricultura, y con todo esto la diferencia entre la cantidad con que contribuye á levantar las cargas del Estado y aquella con que contribuye el comerciante es enorme; y sin embargo, el propietario sufre, calla y paga, y el comercio se alborota, grita y arma motines en cuanto cualquier Gobierno le toca á sus beneficios y á sus franquicias. ¿Por qué? En el fondo de estos resultados palpita evidentemente una injusticia. ¿Cómo son dar para conocerla? ¿Cómo ajustar la medida á la más estricta equidad? Porque esto de que puedan levantarse casas fuertes que por haber operado en una atmósfera vaga y desconocida hayan contribuido muy poco á las cargas públicas, y entretanto se hundan otras casas de menos fortaleza, porque concierda sus existencias, de un pan que tenían se les toma medio pan, esto además de ser injusto envuelve un problema obscuro en el que se debe procurar hacer la luz.

LA CUESTIÓN DE ALBANIA

Paris 21.

Un telegrama de Constantinopla dice que en los últimos días la situación de Albania parece haber mejorado.

El Sultán de Turquía, á consecuencia de varias entrevistas con diplomáticos importantes, especialmente con el embajador de Rusia, está dispuesto ahora á que la concesión de las reformas á Albania y Macedonia no sea, como hasta aquí, una pura ficción, sino que se lleven con escrupulosidad á la práctica é interpretándolas en el sentido de mayor amplitud.

Por otra parte, la reciente implantación de una gendarmería otomana, organizada á la europea, empieza á dar sus frutos.

Los jefes de las partidas insurrectas han recibido excitaciones de sus agentes en el extranjero, invitándoles á depone provisionalmente su actitud hostil.

En vista de estas instrucciones, los rebeldes albaneses del distrito de Juma han disuelto ya las partidas, abandonando las armas y empezando á regresar tranquilamente á sus hogares.

Asegúrase que la Puerta Otomana ha dado las instrucciones oportunas para que esos albaneses no sean molestados mientras no vuelvan á practicar nuevos trabajos de conspiración.

Respecto á la actitud de D. Pedro Aladro, el titulado Rey de Albania, nada se sabe hace ya algún tiempo, pero también en este aspecto del asunto de las impresiones, son optimistas, pues algunas personas allegadas al Pretendiente albanés aseguran que éste no alimenta otra ambición que la prosperidad del país y que, por lo tanto, no intentará perturbación alguna mientras los albaneses no le llamen en su auxilio para derrocar la tiranía.

bien pronto, como en esa, lo de remar no fué más que pretexto, y el principal deseo de ser miembro de este Círculo, fué por disfrutar de los hermosos balcones que tiene sobre el Corso, calle equivalente á nuestra calle Ancha.

De donde se ve que, en todas partes crecen habas, y que si el Club de Regatas de Cádiz, más que por nada, por tradición, lleva en estos momentos su nombre, el de Roma no le va en zaga.

Sin embargo, allí la índole de lo que debía ser la sociedad, ha promovido, según creemos, un conflicto en el seno de la misma, y quizás una disgregación, que con seguridad no lo sabía la persona que nos dió estos datos, un distinguido y joven diplomático español, que lleva un nombre tres veces ilustre. En la política, en la nobleza y en las letras.

Había, los partidarios de que se practicase el Sport, y á él se dedicasen la mayoría de los fondos que se recaudaran, y otros en tanto, los socios que sólo iban á disfrutar de los balcones, querían que la mayor parte de los ingresos se dedicaran al mejoramiento, y confort del domicilio social.

No sabemos quienes triunfaron, aunque suponemos fueran los últimos, á juzgar,

se reúnen y hacen la vida conocida ya de cuantos frecuentan los centros de recreo de todas partes.

El pretexto es la caza, mas muchos, ni tienen escopetas pero ni aun perros falderos.

Dada la tirantez que existe en las relaciones de etiqueta entre el Quirinal y el Vaticano, ninguna persona, no digamos ya allegada, pero ni siquiera que visite éste, puede tener relación alguna, ni estar presentado al Rey; así que los personajes de la nobleza papal no pueden acudir á sitio en que el presidente de honor es el Rey italiano, y para indemnizarse de ello, formaron un círculo llamado del Ajedrez, con pretexto también de jugar á este difícil entretenimiento.

Más decimos lo mismo que antes: el ajedrez es lo de menos.

Aquello no es más que un distinguido centro de reunión de individuos.

Al concurren los nobles negros (nombre que llevan los adictos á S. S.) y los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, que también están comprendidos en el veto expresado.

Algún pensó que en el Tiber podía cultivarse la afición náutica, y se creó el Ramo-Club (círculo de los remeros), mas

D. Salvador Viniestra y Lasso de la Vega, que adopta el nombre de tal (secreto por ser cosa interior de la sociedad) prometiendo cumplir como bueno en el cargo que se le confía, y asimismo y con arreglo á las facultades recibidas nombran socios corresponsales á D. José Villegas, en Roma, y en Madrid, á D. Federico Urrecha, y para las solemnidades del caso, lo firman todos con los correspondientes testigos.

Los dos compadres. —El representante. —Los corresponsales. —Y los agenos á la sociedad y testigos Sres. Cuervas, Alberti, Villegas, y un romano hermano político del notable pintor y anfitrión nuestro.

Este documento, sin duda de los más importantes que se custodian en el archivo del Zafio, per el lugar en que se hizo, por las firmas que lleva, y por la transcendencia del auto, se extendió en pergamino, y fué debidamente enviado con la correspondiente custodia á esa, donde deberá estar ya archivado.

Sin duda que la conducta de los tales comisionados ha de ser premiada como merece y el día diez y siete de Abril del año de mil ochocientos y noventa y cuatro (que por cierto era Martes) ha de ser señalado en caracteres de oro en el calendario del círculo de pescadores,

La cuestión de Albania ha entrado en un periodo de calma aparente, y todo dependerá, en lo sucesivo, de que la Sublime Puerta aplique ó no las reformas con entera sinceridad.

Crónica de Sanlúcar

El Viernes 23 de los corrientes empieza en la iglesia de la Merced la solemne novena que todos los años se consagra á su titular.

Está encargado de los sermones el canónigo lectoral de la catedral de Sevilla D. Juan F. Muñoz y Pabón, que viene precedido de gran fama de orador sagrado.

El Sábado, día de la Virgen, tendrá lugar la función principal costeada por el Hermano Mayor de la Hermandad que radica en la misma iglesia, el Serenísimo Sr. Infante D. Antonio de Orleans.

El Domingo siguiente tendrá lugar otra función costeada por la Hermandad, predicando en ella lo mismo que en la anterior, el orador de la novena.

El Ayuntamiento de esta saca á concurso la plaza de Director de la banda de música municipal.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 25 de Octubre.

Las obras del Sanatorio de Santa Clara de Chipiona, van á recibir gran impulso.

El día 12 de Octubre se pondrá la primera piedra de un nuevo pabellón que va á construirse con el nombre de Sevilla, costeado por el rico propietario é industrial de la ciudad citada don Carlos Lacave.

Una vez terminado ese pabellón, se construirá otro con el nombre de Madrid, con la suscripción reunida en la capital de España, que pasa ya de 24.000 pesetas, y después un tercer pabellón titulado Cádiz, costeado con la suscripción de este último punto.

El Doctor Tolosa Latour, que ha marchado en estos días á Madrid, de donde regresará muy en breve, se propone constituir en Sanlúcar una Junta de Propaganda del Sanatorio.

Con este motivo ha solicitado nuestro concurso, y en lo poco que valemos nos hemos puesto incondicionalmente á su disposición para tan benéfica y patriótica obra.

Ha muerto un pequeño hijo de D. Carlos Asquerino, al que le enviamos nuestro pésame.

El Lunes tuvo lugar la recepción en el palacio del infante D. Antonio; asistieron las personas siguientes: El Sr. Juez de primera instancia, el ayudante de Marina, el Rector del Colegio de Escolapios, los Sres. Gutiérrez de Agüera, Secretario de las embajadas de España en Roma y en París, don Francisco Gómez, D. José Luis Ruiz Badanelli, D. José Pampin, D. Antonio Arévalo, D. Francisco Pérez, don Juan Durán, D. Adolfo Gutiérrez de Agüera y D. José Ruiz de Ahumada.

Concluida la recepción, S. A. se marchó al coto, en el que pasa temporada de campo, de donde regresará el Domingo.

El infante marchará el próximo Martes á Sevilla para pasar allí la feria de San Miguel.

S. A. R. ha hecho un espléndido regalo al convento de Regla, para ayudar á los gastos de construcción del nuevo templo.

También ha enviado á la Representación del Tiro nacional de San Fernando un objeto de arte de bronce dorado y esmaltado que representa un tarjetero.

El Martes 20 estuvieron izadas las banderas en el palacio, por ser dicho día fiesta nacional en Italia.

Es esta una muestra de cortesía hacia la nación latina, dada por el infante D. Atonio, por ser este duque de Galliera, título italiano.

Se ha abierto un café cantante en un salón de la calle de la Bolsa, donde se canta y se baila por todo lo alto.

La compañía que actuaba en el teatro principal, dió su última función el Miércoles por la noche, marchándose hoy al Puerto de Santa María.

Hace varios días que está lloviendo copiosamente y en la tarde del Miércoles, entre cuatro y cinco, se sintió una manga de aire, en determinados sitios de la población que causó grandes destrozos.

En el colegio de padres Escolapios, se resintieron varias columnas y en la sacristía derribó una pared y una puerta; en la plaza de San Francisco, echó al suelo todos los bancos; en la calle de S. Nicolás se vino á tierra una casa; en la de Sagasta quedó otra destrozada por completo y en la casa de la Baronesa de Bas se cayó un techo.

En la bodega de D. Idefonso Ambrosi, el viento derribó un techo, y otro en la de D. Manuel Miles.

Estos son los destrozos de que se tienen noticias oficialmente, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.

El Alcalde, el Comandante de la guardia municipal y el Arquitecto, recorrieron las calles de la población, tomando acertadas medidas. Muchas calles y casas se inundaron.

El corresponsal.

22-9-904.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

SINDICATURA

DEL

Gremio de criadores exportadores de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

A las cuatro de la tarde del día de hoy tendrá lugar en la bodega de los Sres. Diez Hermanos una reunión de los Sres. Criadores exportadores de vinos con objeto de tratar del planteamiento de la Ley y Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del Alcohol, que debe empezar á regir el 1.º de Octubre próximo. Los Síndicos encarecen la asistencia de los señores agremiados, á quienes se cita por medio de la prensa local, porque la urgencia del caso no permite otra forma de citación.

Jerez 23 Septiembre 1904.—Los Síndicos, Diez Hermanos, Williams Humbert y C.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santiago, establecida actualmente en la Victoria, recibió ayer tarde el Sacramento del Bautismo, el hermoso niño que el pasado Domingo dió á luz la distinguida Sra. D.ª Enriqueta Dávila, esposa de nuestro estimado amigo D. Joaquín M.ª Rivero. Administró el Sacramento, el Pbro. don Manuel López Avalos, imponiéndosele al

nuevo cristiano, los nombres de Rafael María.

Fueron padrinos sus hermanitos Tomás y Emilia.

El acto revistió carácter puramente familiar.

Reiteramos nuestra felicitación á los padres del recién nacido.

Junta.—Para esta noche ha sido convocada la Junta local de Instrucción Pública.

Suponemos que en la reunión de esta noche, acordará la Junta poner término á la anomalía de que á pesar del tiempo transcurrido, aun no hayan recibido los premios á que se hicieron acreedores en los exámenes celebrados el año anterior, los alumnos de la Escuela Pública de San Dionisio.

Como el valor de esos premios estaba calculado en 100 pesetas y consignado además, esperamos que se pondrá fin á este curiosísimo caso.

Marino.—Ayer tarde marchó á Madrid, nuestro distinguido convecino don Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

Después de cumplimentar al Rey, marchará el Sr. Jácome á tomar posesión de la Capitanía general del Ferrol, para que fué nombrado hace algunos días.

Enfermos.—Afortunadamente, se encuentra ya fuera de peligro, el simpático niño Patricio Dávila y Garvey, hijo de nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

Se encuentran notablemente mejorados de las graves dolencias que sufrían, los estimables jóvenes D. José Cambas Cívico, don Carlos Prieto y D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.

Nos alegramos y deseamos el total restablecimiento de los citados enfermos.

Querrela.—En el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, fué ayer presentada una querrela por allanamiento de morada, contra los empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que anteayer registraron la casa número 3 de la Plaza de Vargas.

Pliegos de aprecio.—La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha remitido á esta alcaldía, varios pliegos de aprecio de los terrenos que han de expropiarse para la construcción del trozo tercero de la carretera de Jerez á Cortes, sección del Mimbral.

Predicador.—El Alcalde señor Coloma, ha invitado al elocuente orador sagrado D. Manuel Pérez y Pérez, para que se encargue de predicar el sermón en la fiesta de nuestro patrono, San Dionisio Aeropagita.

Criminal.—Continúa ignorándose el paradero de Andrés Chacón, que hirió gravemente á su amante Teresa Castro (a) Teresona, el pasado día 19, en el sitio Caños de Aduza, de este término.

Deslinde.—Suponemos que á causa del mal estado de los terrenos como consecuencia de las últimas lluvias, se suspendió ayer la operación del deslinde de la cañada de Guadabajaque.

Según nos aseguran, parece que hay allí detentadas unas tres aranzadas de tierra.

Maestro.—Ha marchado á Tarifa con objeto de tomar posesión de una escuela, para la que ha sido nombrado, nuestro estimado amigo D. Nemesio de Vargas y Mestre, que hasta ahora venía desempeñando la plaza de maestro auxiliar de la Escuela Pública de Santo Domingo. Lamentamos la ausencia de tan ilustrado profesor.

Comisión.—Ayer estuvieron en Cádiz, los profesores médicos D. Francisco Terán, D. José Carrasco Sancho, D. Fermín Aranda y D. Joaquín González, conferenciando con el gobernador civil de la provincia Sr. Pérez Mozo.

La fiesta de la Patrona.—Mañana Sábado, festividad de Nuestra Señora de la Merced, patrona del Matadero de esta ciudad, se cantará á las seis de la mañana una misa en la Capilla de los Desamparados, por el Pbro. D. Eduardo Marmolejo, capellán del Establecimiento.

A dicha misa asistirá todo el personal empleado en el Matadero con sus respectivas familias.

Terminada la misa, serán los empleados obsequiados con buñuelos, vinos y licores, regalados éstos por el Sr. Marqués del Mérito.

En ese día, estrenarán los empleados un nuevo uniforme, que el Municipio les regala.

Este año se suprime la clásica fiesta que se celebraba por la tarde, por haber fallecido D. Pedro Guerrero, verdadera alma de la misma, y á quien tantos favores deben los empleados del Matadero.

Auto revocado.—Asegúrase que la Audiencia Territorial de Teruel, ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el Ingeniero de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, con motivo de la catástrofe ocurrida hace dos meses en un punto de aquella línea, cerca de la estación de Calamocha.

Anoche nos aseguraron que se encuentra enfermo de cuidado en Cádiz, nuestro distinguido paisano D. Federico García de la Torre.

Escritor fallecido.—Ha pasado á mejor vida, el ilustre escritor D. Francisco Borja Pavón, decano de los escritores cordobeses, cronista de la ciudad y en posesión del título de hijo predilecto de Córdoba.

La muerte del Sr. Pavón ha producido en la ciudad hermana, general sentimiento.

Otro remiendo.—Se ha dictado una real orden autorizando la carga y descarga de mercancías en los muelles y estaciones del ferrocarril en Domingo.

Prelado.—Terminadas sus visitas pastorales, ha regresado á Sevilla, el Excmo. y Rdo. Arzobispo de esta Archidiócesis, D. Marcelo de Spínola y Maestre.

Mitín.—El que proyectan celebrar el Domingo próximo los elementos republicanos de esta ciudad, no se efectuará en el Teatro Esclava, como habían pensado los organizadores del acto, á causa de darse función por la tarde.

Ordenes.—Hoy y mañana conferirá órdenes generales, en la capilla de su Palacio Arzobispal, nuestro excelentísimo y Rdo. Prelado, Sr. Spínola.

Juez especial.—La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, ha nombrado al Juez de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad don José Martín Barrios, Juez especial encargado de instruir en San Roque tres procesos por los delitos de sedición é injurias graves á la autoridad cometidos por medio de la prensa.

Es muy probable que al Sr. Martín Barrios acompañe el actuario D. Dionisio Lledo, secretario de gobierno del Juzgado de San Miguel.

Hoy, parece que hará entrega del Juzgado el Sr. Martín Barrios al Juez Municipal Sr. Melero y Trillo, marchando á Sevilla á recibir instrucciones.

Comisión.—Anoche estuvo reunida la Comisión Municipal de Hacienda.

Viajeros.—Ayer tarde marcharon á Madrid, nuestro joven convecino don Miguel Romero Benítez y su hermano político D. José Rodríguez.

Regresó ayer tarde de la Colonia Vitícola de Campano, nuestro distinguido convecino D. Julio Bertemati y Pareja.

Llegó procedente de Gibraltar, el acudalado vinatero D. Alejandro Williams.

Procedente de Santander, llegó ayer la Sra. Constantina G. Calderón de González.

Regresó de Sevilla, nuestro distinguido convecino D. Francisco Romero Martínez.

Reparos.—Al Mayordomo municipal se le ordena componer roturas pavimento calles Arboledilla, Ponce y Bodegas; tragantes Ancha y Cervantes y afianzar los banquillos de las de Francos y Carpintería Baja y losas movidas en la de Arcos.

Nuevas Religiosas.—El Domingo 25 en la Misa que se diga á las ocho en el Convento de la Compañía de María de la Enseñanza, tomarán el hábito las Sras. Lola Bayo y Catalina Gavilán, paisanas nuestras.

Hará la ceremonia por delegación del señor Arzobispo de Sevilla y predicará, el Rvdo. P. Manuel M.ª Morgado de la Compañía de Jesús.

Doctor.—Para asuntos profesionales, estuvo ayer en ésta el reputado médico gaditano D. Manuel Bernal.

Destino.—Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, el primer teniente D. Fernando Núñez Llanos.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El telégrafo.—Según informes autorizados, se encuentra en un estado deplorable la línea telegráfica entre Cádiz y Madrid, por no haberse hecho en el pasado verano las reparaciones necesarias.

Aun es tiempo de reparar lo que sea más necesario, por que si no se hace así, este invierno vamos á estar incomunicados casi por completo con el resto de España.

Comparecencia.—Se interesa la comparecencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal de Dolores Peña Giron, Fernando Gil Sañudo, Nemesio Jesús Pelaez, Casiano Cortés Fernández y José Iniesta Ramirez.

POLI-CLÍNICA

GABINETE ELECTRO-TERÁPICO

Doctor Antonio Martín Menéndez

Sagasta 2 (antes Por-vera)

CONSULTAS:

Medicina y Cirujía.—Enfermedades de niños.—Enfermedades de la matriz.

HORAS:

De 11 á 1.—De 4 á 6.

La Harina Fosfatada "Theobromina Luque", la necesita la madre para atender á sus propias necesidades y para comunicar riqueza mineral á su leche, alimento único del niño que está encargada de alimentar. Si en la leche escasean esos principios minerales, el niño crecerá endeble, víctima de la insuficiencia nutritiva.

CAPÍTULO II.

Roma y sus Circulos.

Ya que de ellos hemos tratado, dedicaremos este capítulo á los de la Ciudad Eterna que nos son conocidos de visu, ó por datos fehacientes que tenemos. El de San Pedro, de que hablamos, es la reunión de la juventud católica italiana que permanece fiel al Santo Padre; es mezcla de Casino y de Ateneo. Allí disertan; en él se reúnen, y allí se esparcen también en billares, y otros juegos lícitos. Más que nada, es un centro popular y de batalla. Pasemos á los aristocráticos. Como en todas partes, el Sport, aunque sea de nombre, hace gran papel. El nomplus es el de la Caccia (Caza) (su presidente es el rey Humberto I) y allí

según se decía, que se había creado, ó iba á crearse, otro círculo de remeros, en el que verdaderamente las canoas, los botes y el material, fuesen el principal objeto de la sociedad.

En tanto, vimos preciosas canoas amarradas al embarcadero próximo al puente de Sant-Angelo, buquecillos que tenían señales evidentes de no estar en uso muy frecuente.

Los militares tienen también un casino ó círculo, si bien ignoramos las condiciones del ingreso, y el modo de ser de la sociedad.

De todos modos, conviene hacer constar que la ciudad de que nos ocupamos no es de las más aficionadas al nocteo, (y valga la palabreja que un diplomático americano introdujo en nuestro argot local.)

La mayoría de los establecimientos se cierran á las ocho y media ó las nueve.

A las once es difícil hallar abierto un estanco, y en los cafés y restaurant más en boga, no se encuentra mucha gente pasada la media noche, al terminarse los teatros.

Hay sin embargo, una excepción, el café Colonna, elegante y lujoso, aunque pequeño.

Situado en la plaza de su nombre, sitio



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de Cádiz:

- CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
- JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
- SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
- P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo, 15.
- SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.
- ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

La eficacia maravillosa del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero cedan con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lovell, Mas., E. U. A.

## THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes: "No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré a usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

## IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

## PASTILLAS BONALD

COLOR-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para curar las afecciones de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plor, úlcera, ulceraciones, coqueidad, granulaciones, afección producida por causas peritónicas, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se emplearon en su clase en España y en el extranjero.

## Acanthea Viridis ELIXIR ANTIBRONQUITIS BONALD

Felicitaciones de Bonald. Eficazmente Antineurálgico y tónico. Tonifica y actúa sobre el sistema nervioso, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 8 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce 12, San Sebastián; 15, Madrid. En Barcelona Oignés, 4.

## Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO día 20.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria Josefa Franco Chacón.—M.ª Dolores Díaz Doval.

Defunciones.

José Ardizzone López de Mendoza, 60 años, Bronco-pneumonia.

Carmen Castillo Rodríguez, 10 años, Tuberculosis pulmonar.

Josefa Gómez León, 69 años, Gastritis ulcerosa.

Angeles Sala Pajuelo, 2 meses, Atripsia.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL día 20 y 21.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ana M.ª Sánchez Ortega.—Josefa Ferrer Márquez.—M.ª del Carmen Abeledo Pavia.

Defunciones.

Mercedes Gutiérrez Conde, 73 años, Adenoma Zenil.

Maria Teresa García Triano, 2 años, Gastro enteritis crónica.

Josefa Chacón Marocho, 3 meses, Gastro enteritis.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	hora	hora	hora	hora	hora	ESTACIONES	hora	hora	hora	hora	hora
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20			5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 40	15 43				5 33
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 10	16 30				6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50				6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8				7 13
El Portal	16 20	8 10	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33				7 41
Jerez (Ilegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52				8 10
Jerez	16 51	8 38		20 30	Jerez (Ilegada)	12 23	18 32				
El Cuervo	17 16	9 5		21	Jerez (F. E.)	12 32	18 32				8 50
Lebrija	17 35	9 24		21 23	El Portal	12 40	18 39				15 54
Las Cabezas	17 50	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 50				16 13
Alcantarillas	18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15				16 38
Utrera	18 51	11		22 46	San Fernando	13 27	19 36				16 59
Dos Hermanas	19 14	11 26		23 11	2.ª Aguada	13 36	19 56				17 20
Sevilla (S. B.) LL	19 31	11 45		23 30	Cádiz LL	13 45	20				17 25

ESTACIONES	hora	hora	hora	hora	hora	ESTACIONES	hora	hora	hora	hora	hora
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00		Bonanza Salida	6 40	14 40			
Alcubilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15				00 00
Las Tablas	19 23	13 33	9 38		Las Tablas	7 43	15 43				19 38
Sanlúcar	20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla	8 5	16 5				19 45
Bonanza					Jerez Llegada	8 15	16 15				19 55

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 30
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 26	17 36
La Ballena	10 33	20 41	Chilpana	6 30	17 37
Chilpana	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

EL JABON NÍEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

## EN DEFENSA DE LA SALUD

### SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas) Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del Pino, 6. BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

## VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
9:30 de la mañana.	10:45 de la mañana.
12:00 de la idem.	1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.

## Granja Experimental de Jerez.

— Observaciones meteorológicas del día 20 de Septiembre.

Temperatura máxima.	22,50
Id. mínima.	15,50
Id. media.	19,00
Máxima al sol.	23,00
Radiación solar.	1,00
Radiación terrestre.	0,00
Tensión del vapor de agua.	16,30
Estado higrométrico del aire.	95,25
Presión barométrica á 0 grados.	752,11
Evaporación en milímetros.	1,00
Lluvia en m. m.	50,00
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad, kms.	4,91

## Granja Experimental de Jerez.

— Observaciones meteorológicas del día 21 de Septiembre.

Temperatura máxima.	22,00
Id. mínima.	15,50
Id. media.	19,50
Máxima al sol.	22,75
Radiación solar.	0,45
Radiación terrestre.	0,30
Tensión del vapor de agua.	17,00
Estado higrométrico del aire.	97,75
Presión barométrica á 0 grados.	751,92
Evaporación en milímetros.	0,00
Lluvia en m. m.	44,50
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad, kms.	2,55

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 6, rue Lavoisier, Paris y las principales boticas.